



RESOLUCION No. 0060-AD-79

Lima, 25 de enero de 1979

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 22 de Diciembre de 1978 se ha expedido el D.L. 22399 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el ejercicio Fiscal 1979; y con fecha 15 de Enero de 1979 la Resolución Jefatural - N°0013-AD-79 que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, es necesario la aprobación de los Presupuestos Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

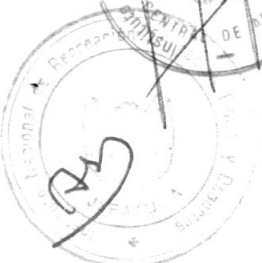
Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con el V°B° de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero .- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Programa- 1062-Administración de Organos desconcentrados- del INRED, según el siguiente detalle:

SECTOR	:	10	Educación
PLIEGO	:	22	Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.
PROGRAMA	:	1062	Administración de Organos Desconcentrados del INRED.
ACTIVIDAD	:	1062.0.09	Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Huánuco.
UNIDAD EJECUTORA	:		Dirección Departamental de Huánuco.

.../



ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
01.00	REMUNERACIONES	1'234,700.00
	01 Básica del trabajador empleado permanente	266,400.00
	02 Del obrero permanente	410,286.00
	03 Personal	32,138.00
	04 Transitoria Pensionable	240,852.00
	05 Transitoria no Pensionable	21,384.00
	06 Gratificaciones	18,000.00
	08 Familiar	162,000.00
	19 OTRAS del trabajador empleado	19,800.00
	20 OTRAS del trabajador obrero	63,840.00
02.00	BIENES	575,000.00
	02 Racionamiento	4,000.00
	03 Vestuario	15,000.00
	06 Materiales de escritorio	90,000.00
	07 Materiales de enseñanza	5,000.00
	08 Materiales médicos y medicinas	8,000.00
	10 Materiales de construcción	180,000.00
	11 Materiales eléctricos	20,000.00
	12 Materiales sanitarios	50,000.00
	14 Materiales de impresión	15,000.00
	16 Materiales deportivos	91,000.00
	18 Materiales de limpieza	40,000.00
	19 Impresos y suscripciones	2,000.00
	20 Combustibles, Carburantes y Lubricantes	5,000.00
	22 Herramientas	10,000.00
	23 Repuestos	10,000.00
	26 Otros	20,000.00
	27 Créditos devengados y reconocidos	10,000.00
03.00	SERVICIOS	612,000.00
	01 Pasajes, viáticos y asignaciones	20,000.00
	03 Movilidad local	18,000.00
	05 Seguros personales	5,000.00
	09 Embalaje, flete y almacenaje	20,000.00
	11 Mantenimiento y reparación	178,000.00
	12 Tasas de servicios públicos	20,000.00
	13 Tarifas por servicios públicos	294,000.00
	16 Publicaciones	1,000.00
	17 Impresiones	1,000.00
	19 Encuadernación	5,000.00
	20 Arrendamiento de inmueble	5,000.00
	21 Arrendamiento de muebles, equipos y otros	10,000.00
	23 Judiciales y notariales	10,000.00
	26 Otros	20,000.00
	27 Créditos devengados y reconocidos	5,000.00
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113,000.00
	01 Al Seguro Social del Perú (Enfer.Mat.)	50,000.00
	02 Al Seguro Social del Perú (SNP)	63,000.00
	TOTAL..	2'534,700.00

.../.



RESOLUCION No. 0060-AD-79

Lima, 25 de enero de 1979

Artículo Segundo .- El presente Presupuesto Analítico, será financiado con las siguientes fuentes:

INGRESOS PROPIOS	S/.	1'000,000.00
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		1'534,700.00
- Sector 10 Ministerio de Educación		1'534,700.00
TOTAL GENERAL..		<u>2'534,700.00</u>

Regístrese y comuníquese.,

CP/HRZ
EUA-TCC/gcc.

VICFALMINTO AP.
AUGUSTO CALVO VELARDE
Jefe del INRED

